



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALGEZARES DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

En Algezares, Murcia, a once de noviembre de dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas y cinco minutos del día señalado, en el Salón de Actos del Centro Municipal La Rosaleta de ésta Pedanía, se reúne en Pleno la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo D. Juan José Garre Navarro, y está asistido por el Secretario Administrador de Juntas Municipales D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Juan José Garre Navarro (Presidente)

D^a María Francisca López Sánchez (Vice-Presidente)

D^a Micaela López Palazón

D. Adrian Jesús Ruiz Martínez

D^a Irene Valls Sandoval

Por el Grupo Municipal Popular

D. Álvaro Pujante López

D^a Josefa Jiménez Frutos

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D^a Catalina López Martínez

Por el Grupo Municipal Vox

D. Ernesto Ballester Angosto (Ausente-Justificada)

El número de Vocales asistentes es el suficiente legal y reglamentario para que se pueda iniciar el Pleno. Una vez comprobado la existencia del Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. El Presidente agradece de manera especial la presencia de la Séptima Teniente de Alcalde y Concejala Delegada de Mayores, Discapacidad y Cooperación al Desarrollo, D^a Francisca Pérez López. Agradece de forma especial también, a los Vocales de la Junta, les desea un trabajo fructífero y a favor de la Pedanía. Justifica la ausencia del Vocal de Vox. El Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.-Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior

No hay.



2.- Informe de Gastos Periodo y Presupuestos

903 ALGEZARES					
PLENO ORDINARIO 11.11.2019					
INFORME DE GASTOS					
Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
AD	30/04/2019	2019 0 903 9240 21000	877,25	CONSTRUCCIONES FERNAMUR, S.L.U.	903.ALGEZARES.CALLE MEZQUITA.REPARACION VALLADO, TENSORES, ALAMBRE Y BARROTES
AD	30/04/2019	2019 0 903 9240 21000	387,20	OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURAS MURCIANAS, S.L.U.	903.ALGEZARES.CALLE FORTUNA 7.REPARACION DE HORQUILLAS
AD	30/04/2019	2019 0 903 9240 21000	150,04	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	903.ALGEZARES.JARDIN CENTRO MAYORES.REPARACION BANCOS ROMANTICOS
AD	17/04/2019	2019 0 903 9240 21200	256,52	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	903.ALGEZARES.CENTRO CULTURAL.REPARACION TECHO ESCAYOLA DEL SALON
AD	30/04/2019	2019 0 903 9240 21200	1.934,79	MARTINEZ MARTINEZ, JUAN	903.ALGEZARES.CEIP SAAVEDRA FAJARDO.PINTURA GRADA ALTA, PINTURA GRADA BAJA Y AULA DE COMEDOR
AD	01/05/2019	2019 0 903 9240 22199	0,50	MESEGUER GARCIA, PURIFICACION	903.ALGEZARES.AMPLIACION AD 220190021835 MATERIAL OFICINA SERVIDO A LA JUNTA MUNICIPAL
AD	06/04/2019	2019 0 903 9240 22601	679,54	PUBLISER SERIGRAFIA, S.L.	903.ALGEZARES.SUMINISTRO OBSEQUIOS BOLIGRAFOS, PULSERAS Y ABANICOS 10/04
AD	17/04/2019	2019 0 903 9240 22609	605,64	TIENDA NUEVA, C.B.	903.ALGEZARES.ACTIVIDAD CULTURAL.PRODUCTOS A DISPOSICION DE LA JUNTA
AD	17/04/2019	2019 0 903 9240 22609	2.200,00	ASOCIACION CULTURAL SINE TEMPORE	903.ALGEZARES.ACTIVIDAD CULTURAL.CONCIERTO MUSICA AUDITORIO ALGEZARES 1/12
AD	17/04/2019	2019 0 903 9240 22609	198,00	MARMOL LOPEZ, JOSE	903.ALGEZARES.ACTO CULTURAL.FLORES A DISPOSICION DE LA JUNTA 21/06
AD	17/04/2019	2019 0 903 9240 22609	1.512,50	ILUFEMO, S.L.	903.ALGEZARES.FESTEIOS POPULARES PATRONALES.ILUMINACION EXTRAORDINARIA
AD	30/04/2019	2019 0 903 9240 22609	299,98	GEA BERMUDEZ, ANA	903.ALGEZARES.ACTIVIDAD SOCIOCULTURAL.TALLER JUEGOS DE MESAS PARA LOS MAYORES DE LA PEDANIA
AD	17/04/2019	2019 0 903 9240 22617	1.591,15	MULTIUSOS MD, S.L.	903.ALGEZARES.FESTEIOS POPULARES PATRONALES.ALQUILER ESCENARIO, ESCALERA, SILLAS Y MESAS 21-09 HASTA 06/10
AD	17/04/2019	2019 0 903 9240 22617	2.057,00	HIDALGO GALAN, ANTONIO	903.ALGEZARES.FESTEIOS POPULARES PATRONALES.ACTUACION LOS HAPPYS 27/09
AD	17/04/2019	2019 0 903 9240 22617	3.751,00	EL TIROL TOTANA, S.L.	903.ALGEZARES.FESTEIOS POPULARES PATRONALES.ALQUILER CARPAS Y JAIMAS 21/09 A 07/10
AD	17/04/2019	2019 0 903 9240 22617	900,00	ASOCIACION MUSICAL EL PALMAR	903.ALGEZARES.FESTEIOS POPULARES PATRONALES.BANDA DE MUSICA 06/10
AD	17/04/2019	2019 0 903 9240 22617	1.500,00	CANOVAS LOZANO, ANGEL	903.ALGEZARES.FESTEIOS POPULARES PATRONALES.CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)			18.901,11		
AD	06/04/2019	2019 0 903 9240 6190018	592,90	CONSTRUCCIONES FERNAMUR, S.L.U.	903.ALGEZARES.CALLE SANTIAGO Y PLAZA JUAN XXIII.REPOSICION DE HITOS, PILONA Y ADOQUINADO
AD	17/04/2019	2019 0 903 9240 6190018	833,24	CONTRATAS Y OBRAS MAVECON, S.L.	903.ALGEZARES.CARRIL BALIBREA.REPOSICION DE REJILLAS
TOTAL CAPITULO VI (INVERSION)			1.426,14		
TOTAL PERIODO			20.327,25		

903 ALGEZARES								
PLENO ORDINARIO 11.11.2019								
INFORME DE PRESUPUESTO								
Org.	Pro.	Eco.	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	Autorizaciones s/Disponible	de Créditos disponibles
903	9240	21000	34.477,00	0,00	34.477,00	0,00	22.490,94	11.986,06
903	9240	21200	14.883,00	0,00	14.883,00	0,00	6.935,61	7.947,39
903	9240	21300	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
903	9240	21500	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
903	9240	21600	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
903	9240	22199	100,00	0,00	100,00	187,00	3.076,00	-3.163,00
903	9240	22601	0,00	0,00	0,00	0,00	679,54	-679,54
903	9240	22609	19.030,00	0,00	19.030,00	799,73	20.603,36	-2.373,09
903	9240	22617	11.550,00	0,00	11.550,00	0,00	25.546,29	-13.996,29
903	9240	22699	771,00	0,00	771,00	0,00	96,80	674,20
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)			81.111,00	0,00	81.111,00	986,73	79.428,54	695,73
903	9240	48904	9.157,00	0,00	9.157,00	9.157,00	0,00	0,00
TOTAL CAPITULO IV (SUBVENCION)			9.157,00	0,00	9.157,00	9.157,00	0,00	0,00
903	9240	6090017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
903	9240	6090018	0,00	9.522,51	9.522,51	0,00	1.482,25	8.040,26
903	9240	6099917	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
903	9240	61900	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
903	9240	6190017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
903	9240	6190018	0,00	55.458,14	55.458,14	0,00	61.878,83	-6.420,69
903	9240	6199917	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
903	9240	6220017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
903	9240	6220018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
903	9240	6230017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
903	9240	6230018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
903	9240	6250017	0,00	151,25	151,25	0,00	151,25	0,00
903	9240	6250018	0,00	0,00	0,00	0,00	594,11	-594,11
903	9240	6290017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
903	9240	6290018	0,00	0,00	0,00	0,00	188,76	-188,76
903	9240	6320017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
903	9240	6320018	0,00	0,00	0,00	0,00	344,85	-344,85
TOTAL CAPITULO VI (INVERSION)			0,00	65.131,90	65.131,90	0,00	64.640,05	491,85
TOTAL PRESUPUESTOS			90.268,00	65.131,90	155.399,90	10.143,73	144.068,59	1.187,58

3.-Proposiciones del Presidente de la Junta

3.1-Propuesta del Presidente de la Junta Municipal sobre Nombramiento de Vice-Presidente de la Junta Municipal de Algezares

El Presidente toma la palabra para dar lectura a la Proposición. Tras la lectura de la misma comenta si algún Vocal quiere hacer alguna manifestación o alegación a la misma. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se procede a su Votación, Aprobándose por Mayoría: Nombrar a D^a María Francisca López Sánchez, Vocal del Grupo Municipal Socialista, como Vice-Presidente de la Junta Municipal de Algezares Legislatura 2019-2023. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 5; 5 del Grupo Socialista. Abstenciones 3, 2 Vocales del Grupo Popular y 1 Vocal del Grupo Ciudadanos.



3.2-Propuesta del Presidente de la Junta Municipal sobre Designación de Representantes de la Junta Municipal en los Consejos Escolares de Algezares

El Presidente toma la palabra para dar lectura a la Proposición. Tras la lectura de la misma comenta si algún Vocal quiere hacer alguna manifestación o alegación a la misma. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Popular D. Álvaro Pujante para manifestar que puede contar con su apoyo y los Vocales de Ciudadanos y Vox para colaborar en la medida de sus posibilidades en los Consejos Escolares de la Pedanía, y en beneficio de ellos. El Presidente agradece sus palabra y su apoyo. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se procede a su Votación, Aprobándose por Mayoría: Nombrar a D^a Micaela López Palazón, Representante de la Junta Municipal de Algezares en el Consejo Escolar del CBM Francisco Cobacho, a D^a María Francisca López Sánchez, Representante de la Junta Municipal de Algezares en el Consejo Escolar del CEIP Saavedra Fajardo, a D^a Irene Valls Sandoval, Representante de la Junta Municipal de Algezares en el Consejo Escolar de IES La Basílica, y a D. Juan José Garre Navarro Representante de la Junta Municipal de Algezares en el Consejo Escolar de El San Roque. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 6; 5 del Grupo Socialista, 1 del Grupo Ciudadanos. Abstenciones 2 del Grupo Popular.

3.3-Propuesta del Presidente de la Junta sobre Cuadro de Celebración de Plenos en el Ejercicio 2020 en Algezares

El Presidente toma la palabra para dar lectura a la Proposición. Tras la lectura de la misma comenta si algún Vocal quiere hacer alguna manifestación o alegación a la misma. El Presidente comenta que tal y como se acordó en Junta de Portavoces, los Plenos se realizarán el 2º Lunes de cada mes, a las 21 horas, a excepción de Agosto que no habrá Sesión de Pleno. También indica, que conforme a las necesidades de la Pedanía, se convocarán los Plenos Extraordinarios que se precisen o surjan, conforme se determina en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. También indica que la Junta de Portavoces se celebrará el 1º Jueves de cada mes, a excepción de Agosto. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Los Plenos se realizarán el 2º Lunes de cada mes, a las 21 horas, a excepción de Agosto que no habrá Sesión de Pleno. Se convocarán los Plenos Extraordinarios que se precisen o surjan, conforme se determina en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. La Junta de Portavoces se celebrará el 1º Jueves de cada mes, a excepción de Agosto. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8; 5 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular y 1 del Grupo Ciudadanos.

3.4-Propuesta del Presidente de la Junta sobre Notificaciones de Forma Electrónica/Correo Electrónico en la Junta Municipal de Algezares

El Presidente toma la palabra para dar lectura a la Proposición. El Presidente comenta que se le dará el carácter de Notificación Oficial a las Comunicaciones vía Electrónica/Correo Electrónico, entre los Vocales de la Junta Municipal, y entre el Secretario Administrador y los mismos, tal y como se trató también en Junta de Portavoces. Tras la lectura de la misma comenta si algún Vocal quiere hacer alguna manifestación o alegación a la misma. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Tienen carácter de Notificación Oficial las Comunicaciones vía Electrónica/Correo Electrónico, entre los Vocales de la Junta Municipal, y entre el Secretario



Administrador y los mismos. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8; 5 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular y 1 del Grupo Ciudadanos.

3.5-Propuesta del Presidente de la Junta sobre Cuadro de Usos del Campo de Béisbol en Algezares

El Presidente toma la palabra para dar lectura a la Proposición. El Presidente comenta que se trata como en años anteriores, darle oficialidad al uso que hacen de dichas instalaciones las dos Asociaciones que hacen uso de ellas, y sus escuelas deportivas. Tras la lectura de la misma comenta si algún Vocal quiere hacer alguna manifestación o alegación a la misma. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: El Cuadro de Usos del Campo de Béisbol en Algezares.

CAMPO DE BÉISBOL ALGEZARES 19/20

CAMPO DE BÉISBOL

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					
20:30-21:00					
21:00-21:30					
21:30-22:00					
22:00-22:30					



Club de Béisbol y Sofbol Estrellas Negras. Escuela de Béisbol.

Club Deportivo Severo Ochoa. Escuela de Béisbol.

Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8; 5 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular y 1 del Grupo Ciudadanos.

3.6-Propuesta del Presidente de la Junta sobre Plan de Asfaltado Fase I de Algezares

El Presidente toma la palabra para dar lectura a la Proposición. El Presidente comenta que se trata de una necesidad importante en la Pedanía, por seguridad vial y de las personas, el cual se dividirá en Fases, aporta Presupuestos. Tras la lectura de la misma comenta si algún Vocal quiere hacer alguna manifestación o alegación a la misma. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: La aprobación de la Fase I del Plan de Asfaltado para la Pedanía de Algezares que comprenderá las siguientes Calles: Avenida Región de Murcia, desde Plaza Canalejas hasta Costera Sur. Calle Ramón y Cajal, Callejón sin Salida frente al CBM Saavedra Fajardo. Plaza Ntra. Sra. de Loreto, desde



Plaza Canalejas hasta mitad de la Plaza. Carril Balibrea, reparación bacheado y otras zonas. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8; 5 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular y 1 del Grupo Ciudadanos.

4.-Mociones de los Grupos Políticos

Mociones del Grupo Municipal Socialista

4.1-Moción del Grupo Municipal Socialista sobre Construcción del Nuevo Centro de Mayores de Algezares

La Vice-Presidente de la Junta D^a María Francisca López toma la palabra para dar lectura a la Moción. A continuación toma la palabra la Portavoz del Grupo Ciudadanos D^a Catalina López, para manifestar que en la actualidad no existe Partida para la construcción de un nuevo Centro, aunque si se va a realizar las actuaciones precisas para su reparación. Apoyará la Moción para que se tome en consideración la nueva construcción cuando sea posible presupuestariamente. El Portavoz del Grupo Popular D. Álvaro Pujante manifiesta su apoyo a la Moción, aunque entiende que no se pueda realizar en la actualidad. Sumará los esfuerzos de su equipo para conseguir que se consiga el mismo. A continuación toma la palabra la Portavoz del Grupo Socialista D^a Micaela López para indicar que está de acuerdo con su compañera, es una necesidad evidente. Solicita que la reparación no se demore en el tiempo. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Primero.-Instar a la Concejalía de Mayores del Ayuntamiento de Murcia, a la aprobación y toma en consideración de la presente moción, así como al comienzo de redacción de un proyecto de nueva construcción de Centro de Mayores de Algezares para esta legislatura 2019/2023. Segundo.-Instar a las Concejalías de Mayores y Derechos Sociales del Ayuntamiento de Murcia, a que mientras se realiza el proyecto y construcción del nuevo centro, se proceda a la reparación y rehabilitación del actual centro para garantizar unas condiciones excelentes a los usuarios y socios del Centro Social de Mayores de Algezares.

Mociones del Grupo Municipal Popular

4.2-Moción del Grupo Municipal Popular sobre Dotación de Instalaciones al Grupo Municipal Scout Magma de Algezares

El Portavoz del Grupo Popular D. Álvaro Pujante toma la palabra para dar lectura a la Moción. La Portavoz del Grupo Ciudadanos D^a Catalina López manifiesta estar de acuerdo con la Moción, aunque comenta que le faltan datos, como si está en lugar público o privado y su situación real de titularidad. La Portavoz del Grupo Socialista D^a Micaela López comenta estar de acuerdo en que se dote de luz y agua al Grupo Scout, aunque considera la Moción incompleta, toda vez que no se indica a quién se dirige la petición. Comenta que su Grupo estaría de acuerdo con la misma si se planteara tal y como a continuación la comenta. Instar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Fomento, a iniciar el proyecto de suministro de agua y luz a las instalaciones del Grupo Scout Magna de Algezares. Con la nueva redacción dada al Acuerdo, el Sr. Pujante López está de acuerdo. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Instar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Fomento, a iniciar el proyecto de suministro de agua y luz a las instalaciones del Grupo Scout Magna de Algezares. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8; 5 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular y 1 del Grupo Ciudadanos.



4.3-Moción del Grupo Municipal Popular sobre la Asociación de Comerciantes de Algezares

El Portavoz del Grupo Popular D. Álvaro Pujante toma la palabra para dar lectura a la Moción. Tras la lectura de la misma la Portavoz de Ciudadanos está conforme y apoyará todo lo que redunde en la mejora de la Pedanía. A continuación toma la palabra la Portavoz del Grupo Socialista D^a Micaela López, comenta que ésta Moción ya fue presentada por su Grupo, aprobándose por unanimidad, hace mención incluso al Acta donde se aprobó. Comenta que se convocó una reunión con los comerciantes a la cual no asistió nadie. Indica que disposición de locales para cedérselo no hay, aunque están a su disposición las dependencias que en la actualidad existen como salón de actos o aulas de uso polivalente. También comenta que la Junta colaborará con la Asociación. El Sr. Pujante López comenta que su intención es que los comerciantes se asocien, y que la Junta fomente la misma, hasta donde se pueda, con todos los medios a su disposición, y que el comercio de Algezares vaya hacia delante. El Presidente comenta que en el 2017 se intentó no se fructificó espera y desea que ahora con nuevos impulsos pueda fomentarse el comercio en la Pedanía. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: 1. Fomentar y promover la creación de la “Asociación de Comerciantes de Algezares”. 2. Informar a todos los comercios de Algezares sobre la intención de crear una “Asociación de Comerciantes de Algezares”. Así mismo, convocarles a una reunión con la Junta Municipal para orientarles a la hora de la constitución de dicha asociación. 3. La Junta Municipal de Algezares pondrá a disposición de los comerciantes las instalaciones municipales para que puedan utilizarlas en función de sus necesidades. 4. En caso de constitución de la “Asociación de Comerciantes de Algezares”, la Junta Municipal debe colaborar con ésta de forma activa en materia de promoción y difusión de actividades y campañas. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8; 5 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular y 1 del Grupo Ciudadanos.

4.4-Moción del Grupo Municipal Popular sobre Imbornales en Calle Ramón y Cajal, Calle Saavedra Fajardo y Ctra. de La Alberca de Algezares

El Portavoz del Grupo Popular D. Álvaro Pujante toma la palabra para dar lectura a la Moción. Tras la lectura de la misma toma la palabra la Portavoz de Ciudadanos D^a Catalina López, para indicar que está de acuerdo aunque ampliaría su petición también a la Avda. de la Región de Murcia de la Pedanía, indica la situación en que se queda dicha calle tras las lluvias. A continuación toma la palabra la Portavoz del Grupo Socialista D^a Micaela López para manifestar que la Junta Municipal no es competente para realizar el estudio. Indica que se deberá dar traslado al Departamento competente, que no se indica en Moción, entendiéndose que sería Aguas de Murcia. También comenta que ésta misma Moción fue aprobada por unanimidad, en los mismos extremos hace un año. Comenta que el cualquier caso apoya la Moción. El Sr. Pujante López conviene en que se incluya el estudio de la Avda. de la Región de Murcia. También indica que lo que pretende la Moción es su impulso hacia donde convenga por parte de la Junta. A continuación el Presidente de la Junta comenta que en fecha y forma un Vecino de la Pedanía, teniendo conocimiento de éste punto quiere tomar la palabra, tal y como prevé el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. A continuación toma la palabra D. Antonio Hernández Martínez. Comenta y anima a la Junta a que se realice dicho estudio. Considera pequeños los imbornales. También comenta que sería conveniente que el estudio se hiciera en las calles donde concluyen y generan avenidas por la orografía tan especial que tiene la Pedanía. El Presidente comenta que todos Vocales apoyan



sus manifestaciones. Se toma en consideración que debería acometerse el estudio desde la zona alta de la Pedanía para que las avenidas no lleguen a los imbornales de las calles de más abajo. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: 1. Realización de estudio del estado de los imbornales de la C/ Ramón y Cajal, C/Saavedra Fajardo, Ctra. de La Alberca y Avda. Región de Murcia. 2. Limpieza de los imbornales de la C/ Ramón y Cajal, C/ Saavedra Fajardo, Ctra. de La Alberca y Avda. de la Región de Murcia. 3. Instar a la concejalía competente la construcción de nuevos imbornales donde sea necesario y la ampliación de los ya existentes para que cumplan con su función. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8; 5 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular y 1 del Grupo Ciudadanos.

4.5-Moción del Grupo Municipal Popular sobre Muro en la Calle Carril de Algezares

El Portavoz del Grupo Popular D. Álvaro Pujante toma la palabra para dar lectura a la Moción. Tras la lectura de la misma toma la palabra la Portavoz de Ciudadanos D^a Catalina López, para indicar que está de acuerdo que lo que indica la Moción, que se inste a Fomento para que termine el mismo. A continuación toma la palabra la Portavoz del Grupo Socialista D^a Micaela López para manifestar que apoya la Moción, toda vez que ha quedado claro donde hay que presentarla. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Instar al Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Fomento, a finalizar la aplicación de hormigón proyectado en la pared de la Calle Carril, para evitar futuros desprendimientos y evitar así posibles daños humanos. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8; 5 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular y 1 del Grupo Ciudadanos.

5.-Informe del Presidente

El Presidente toma la palabra para indicar que hay bastante información para dar. Intentando ser lo más preciso y concreto posible, toda vez que comprende desde la finalización de la Legislatura anterior hasta la fecha actual. En primer lugar indica el reparto de tareas, áreas de la Junta a los miembros de la Junta. D. Juan José Garre Navarro, Presidente, responsable de Infraestructuras y Cultura. D^a María Francisca López Sánchez, Vice-Presidente, responsable de Sanidad, Juventud, Mayores, Igualdad y Patrimonio. D^a Micaela López Palazón, Portavoz del Grupo, responsable de comercio Tráfico, Transparencia y Régimen Interno. D. Adrian Jesús Ruiz Martínez, responsable de Economía, Medio Ambiente, Nuevas Tecnologías y Participación. D^a Irene Valls Sandoval, responsable de Educación, Calidad Urbana, Festejos y Deportes.

También comenta que se llevó a cabo y con carácter de urgencia, reparaciones por la DANA. Comenta que se ha realizado el encargo de los proyectos sobre adoquinado, asfaltado o nueva pavimentación de la calle Pintor Velázquez. La reparación del pavimento en el Paseo del Mirador. Y nueva construcción de aceras en las calles Saavedra Fajardo, Camino Terreras, y calle Calvario, en toda la acera perimetral. También comenta que se ha solicitado proyecto de construcción de sombraje en el colegio Francisco Cobacho.

También indica que se han remitido carta al Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre el estado del Nuevo Centro de Salud de la Pedanía.

Comenta que ha remitido carta al Alcalde de Murcia sobre las cuestiones, proyecto y peticiones de la pasada legislatura que están sin iniciar, termina o estudiar, según el caso y la petición. Ambas cartas están sin contestar y sin recibir noticias sobre reuniones solicitadas. Se



han remitido peticiones sobre la Escuela Infantil San Roque. Se indica el malestar de los Vecinos, dando lectura a la contestación recibida. También se comenta que se dio traslado de éste asunto al Alcalde de Murcia, estando a la espera. Hace mención a las distintas soluciones que se han aportado para la solución del problema de dicha escuela.

Comenta actuaciones de tráfico, reorganización de tráfico en la calle Salitre. Repintado de prohibido estaciones en la calle Gibraltar. Paso de peatones y espejos en calle Ramón y Cajal, Saavedra Fajardo, Calle Esparteña, Calle Salitre. Paso peatones en Subida Fuensanta y Calle Rambla. Reorganización tráfico en calle Aliaga y escalones en Calle Loreto. Planos de situación de la reorganización de la Urbanización La Basílica y Urbanización el Mirador, estableciendo los sentido paso.

Notificación al Concejal Mario Gómez solicitando situación de acera junto al Colegio Saavedra Fajardo, estando a la espera por parte de la Concejalía. Hace mención a su queja al Concejal Marco Antonio sobre éste proyecto y también sobre la construcción de pistas deportivas en la Pedanía.

Comenta que se ha tenido notificación de la Comunidad Autónoma sobre la Moción del Grupo Ciudadanos sobre Acondicionamiento y Riesgo de Seguridad en Senda junto al Cementerio, indicando que la senda se encuentra en buen estado, no correspondiendo a la CC.AA. dicha actuación, correspondiendo cualquier actuación a Cementerio.

Hace mención a las reuniones mantenidas con los colegios de las Pedanías para pulsar las necesidades de las mismas. Transmitiendo los mismos las necesidades que tenían.

Comenta que la Junta ha colaborado en el Proyecto Saturnalia con el Instituto La Basílica, para que Algezares salga del municipio de Murcia.

Invita a los presente al Cineforum en el Salón de Actos e invita al acto institucional de Algezares libre de violencias machistas en Centro Municipal de Rosaleda.

6.-Ruegos y Preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintitrés horas y quince minutos del día señalado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº
El Presidente de la
Junta Municipal de Algezares,

D. Juan José Garre Navarro

Algezares, a 11 de Noviembre de
2019

El Secretario y Administrador
de la Junta Municipal de Algezares,

D. Jesús Valverde García